

**ABUGATTÁS:** "ES BUENO HACER ALGO, EN LUGAR DE NO HACER NADA"

# Pedidos de los ciudadanos de Ica recibieron respuesta

◆ Señala que el 27% de las solicitudes obtuvo resultados positivos

◆ Desestimó críticas a supuesta inutilidad de las sesiones descentralizadas

El 50 por ciento de los 800 pedidos formulados al Congreso por la población iqueña ha recibido respuesta, aclaró ayer el presidente del Parlamento, Daniel Abugattás.

Asimismo, desestimó las críticas a la supuesta falta de atención a dichas solicitudes hechas el año pasado, en el marco de la sesión descentralizada.

"Han recibido respuesta el 50% de las solicitudes. Hemos tenido respuestas positivas y efectivas al 27% de pedidos, lo cual quiere decir que de cada diez solicitudes hemos logrado que tres tengan resultados positivos", aclaró.

Destacó, por ejemplo, que se ha logrado ante la Oficina de Normalización Previsional el otorgamiento de pensiones gestionadas por más de siete años y, en coordinación con el Ministerio de Vivienda, la ejecución de obras de agua y desagüe esperadas por más de 20 años.

"Es bueno hacer algo, en lugar de no hacer nada", agregó, en defensa de las visitas a los distritos de la región Ica, mediante la sesión que se realizó en dicha ciudad en setiembre del año pasado.

Sin embargo, reconoció que muchas veces, por más esfuerzos que hacen, las gestiones de los congresistas no logran materializarse, debido a problemas en el aparato estatal, como es el caso de una ambulancia



**Positiva.** La sesión descentralizada de Ica originó beneficios a la población.

“De cada diez solicitudes presentadas por los iqueños hemos logrado que tres tengan resultados positivos.”

que él mismo pidió para el distrito iqueño de Tibillo.

Asimismo, ratificó que, tras el éxito de la jornada parlamentaria en Ica, existen dos propuestas para realizar sesiones en Huancavelica y Cerro de Pasco.

## Seguridad ciudadana e inversión

El pleno del Congreso discutirá el jueves los decretos de urgencia referidos al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y a la mejora de la eficiencia en el gasto e inversión pública y, además, recibirá a la ministra de Educación, Patricia Salas.

Entre los temas a tratar están los informes de la Comisión de Constitución y Reglamento que declara constitucionales los decretos de ur-

gencia 047 y 052 de 2011, mediante los cuales se dictan medidas para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Así, también, los decretos de urgencia 048 y 054 para mejorar la eficiencia en el gasto e inversión pública.

El Consejo Directivo acordó recibir a la ministra de Educación, Patricia Salas, para que informe sobre el incendio del almacén.